

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN**  
**A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE:**  
**RECLOG S.A. RECURSOS LOGISTICOS**

Guayaquil, 8 de Abril del 2015.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 10 del Estatuto Social y, Artículos 305 numeral 4 y 331 de la Ley de Compañías vigente, me permito comedidamente, someter a vuestra consideración, el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 01 a Diciembre 31 del 2014. Este informe esta de acuerdo a la (Resolución # 92-1-4-3-0013, R.O.44, 13X-92) de la Superintendencia de Compañías.

Debo indicar que he cumplido con el desempeño de mis funciones durante el ejercicio económico del 2014, en especial aquellas contenidas en la Ley de Compañías y sus Reglamentos. De igual forma con las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales, y con las resoluciones emanadas en la Junta General de Accionistas y del Directorio.

La compañía durante el año 2014 no realizó ninguna actividad económica, esperando que el año venidero se pueda ejecutar todo lo planificado por nuestra administración.

Es todo cuanto puedo informarles Señores Accionistas, esperando se sirvan analizar y de ser procedente aprobar este informe.

Atentamente,

  
**JOSE IZQUIERDO ROSAS**  
**PRESIDENTE**

**RECLOG S.A. RECURSOS LOGISTICOS**  
Av. Quito 1123 y Aguirre  
Telf.: 2325250

